



# Preguntas Frecuentes

## Programa de Agua Potable SAFER

### ¿Qué es el programa SAFER?

El [programa de Fondos para Agua Potable Segura y Asequible para Equidad y Resiliencia \(SAFER\)](#) es un conjunto de herramientas, fuentes de financiamiento y autoridades reguladoras utilizadas por la [Junta Estatal de Control de Recursos de Agua](#) para ayudar a garantizar un agua potable segura y asequible para todos los californianos, especialmente para aquellos que viven en comunidades desfavorecidas. (Una [comunidad desfavorecida se define](#) como una región en la que el ingreso medio por hogar (MHI) es inferior al 80% del MHI de todo el estado). Estas comunidades suelen soportar cargas ambientales desproporcionadas causadas por el [clima](#), la hidrología y la [marginación histórica](#).

Con la firma del [SB 200](#) en 2019, que creó el [Fondo para Agua Potable Segura y Asequible](#), el gobernador y la Legislatura buscaron garantizar que los californianos que carecen de acceso a agua potable segura y asequible la reciban lo antes posible, en línea con el [Derecho Humano al Agua de California](#). A partir de entonces, la Junta Estatal del Agua puso en marcha el programa SAFER para administrar el fondo de agua potable y ayudar a los sistemas de agua y a las comunidades a las que sirven a desarrollar soluciones a corto y largo plazo para sus problemas de agua potable. En última instancia, el programa se esfuerza por ayudar a los sistemas de agua a cumplir los estándares estatales y federales sobre agua potable, a ser resilientes al cambio climático y a suministrar agua potable a precios asequibles para sus clientes.

Las acciones de SAFER se coordinan a través de las siguientes oficinas y divisiones de la Junta:

- La [División de Agua Potable](#), responsable de hacer cumplir los estatutos de agua potable federales y estatales y de regular más de 7,400 sistemas públicos de agua.
- La [División de Asistencia Financiera](#), concede subvenciones y préstamos estatales y federales para proyectos de agua potable con financiamiento del [Fondo para Agua Potable Segura y Asequible](#), el [Fondo Rotativo Estatal de Agua Potable](#) y el [Fondo Rotativo Estatal de Agua Limpia](#).
- La [Oficina de Participación Pública, Equidad, y Asuntos Tribales](#), involucra a los miembros de la comunidad para ayudar y apoyar la participación efectiva en las decisiones y acciones de la Junta.

Mediante el uso y el intercambio de [datos](#) y la [Evaluación de Necesidades de SAFER](#), el personal de SAFER identifica de forma proactiva los sistemas de agua en riesgo de falla, establece prioridades y se pone en contacto con las comunidades para ayudarles



a desarrollar soluciones a corto y largo plazo, a la vez que colabora a través del proceso de solicitud de financiamiento de SAFER.

Entonces, mediante financiamiento, apoyo a la participación y conocimientos técnicos, el personal de SAFER ayuda a los sistemas de agua y a los miembros de la comunidad a poner en práctica soluciones de agua potable a corto y largo plazo; les ayuda a modernizar los sistemas de agua para que funcionen de forma más eficiente; les proporciona apoyo operativo y de mantenimiento hasta que se hayan implementado soluciones sostenibles a largo plazo; y, cuando es necesario, les proporciona apoyo operativo y de mantenimiento a largo plazo.

Impulsado por el esfuerzo de múltiples socios con responsabilidad colectiva (sistemas de abastecimiento de agua, organizaciones sin fines de lucro, condados y autoridades locales, juntas asesoras comunitarias y otros), el programa SAFER se esfuerza por desarrollar e implementar soluciones voluntarias de manera colaborativa. La intención de la Junta es emitir órdenes obligatorias como respaldo a los esfuerzos voluntarios cuando no se cumplan los estándares de cumplimiento.

### **¿Cuáles son los objetivos del programa SAFER?**

El objetivo general del programa SAFER es ayudar a los sistemas de agua en dificultades a establecer soluciones a corto y largo plazo para que los californianos que carecen de agua potable segura, adecuada y asequible la reciban lo antes posible.

- Objetivos a corto plazo:
  - Suministrar agua potable a la mayor cantidad de comunidades y personas posible, de la forma más rápida y eficaz posible. Esto puede ser mediante el agua de reemplazo, nombrando administradores para evaluar el estado y las necesidades de los sistemas defectuosos e identificando oportunidades para aumentar la eficiencia, así como acelerando la implementación de proyectos de capital.
  - Promover la consolidación y la extensión del servicio.
- Objetivos a largo plazo:
  - Apoyar las mejoras de los sistemas de agua, como la modernización de los sistemas y la creación de capacidad técnica, de gestión y financiera para que los sistemas sean seguros, eficientes y sostenibles.
  - Facilitar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y/o mejorar la adaptación al cambio climático y la resiliencia de las comunidades desfavorecidas, los hogares con bajos ingresos o las comunidades con bajos ingresos.

### **¿Por qué es necesario el programa SAFER?**

Muchas comunidades desfavorecidas no pueden suministrar agua potable por diversas razones. Entre ellas se encuentran los [contaminantes](#) de origen humano o natural, los [pozos que se secan](#), la [falta de operadores y administradores del sistema de agua, la escasez de fuentes de ingresos para pagar el mantenimiento y la operación del sistema](#) o los [problemas históricos y de gobernanza](#). Aunque en general se dispone de

financiamiento estatal para las infraestructuras de agua potable, los fondos estatales no siempre han estado disponibles para las renovaciones y los costos de operación y mantenimiento.

En el pasado, la falta de recursos económicos o técnicos impedía que muchas comunidades pudieran completar el proceso de solicitud para acceder al financiamiento disponible. El programa SAFER ayuda a resolver este problema colaborando con los sistemas de agua en mal estado para abordar los obstáculos que impiden el suministro de agua potable segura y asequible.

### ¿Quién necesita más ayuda?

Según la [quinta Evaluación Anual de Necesidades de SAFER](#), los sistemas de agua identificados como deficientes o en riesgo de falla suelen ser pequeños sistemas de zonas rurales que abastecen a comunidades desfavorecidas. Específicamente:

- Aproximadamente 596,000 californianos se abastecen de sistemas de agua que no cumplen con los estándares sobre agua potable en lo que respecta a contaminantes primarios como el [arsénico](#), los [nitratos](#) y el [1,2,3,-tricloropropano](#); contaminantes secundarios como el hierro y manganeso; carecen de capacidad de recursos, o cumplen con otro [Criterio de Fallas](#). Aunque el agua que actualmente suministra estos sistemas puede utilizarse para el lavado o para otros usos cotidianos, su ingestión puede aumentar los riesgos para la salud de niños y adultos. Varias de estas comunidades reciben agua embotellada o transportada a través del programa SAFER; el resto debe recurrir a fuentes alternativas más caras para obtener agua potable.
- Sin economía de escala, las comunidades más pequeñas suelen enfrentarse al mayor riesgo. Aproximadamente el 70% de los sistemas de agua defectuosos sirven a 100 o menos conexiones de servicio. Estas pequeñas comunidades y escuelas seguirán enfrentándose a riesgos desproporcionados hasta que se logren soluciones verdaderamente resilientes, principalmente consolidaciones.

En cambio, más de 400 de los sistemas más grandes de California (cada uno de los cuales abastece a una población de 10,000 personas o más y da servicio a más de 90% de los 40 millones de residentes del estado) han suministrado agua potable segura a sus clientes durante décadas.

### ¿Qué tipos de soluciones están disponibles?

El programa SAFER se centra en soluciones a corto y largo plazo. Las soluciones a corto plazo abordan las necesidades inmediatas de agua potable y salud pública mientras se desarrollan soluciones a largo plazo. Las soluciones a corto plazo incluyen la conexión temporal a fuentes seguras de agua potable, la instalación de sistemas de tratamiento bajo el fregadero o en toda la casa ([punto de uso o punto de entrada](#)) y el suministro de agua directamente a las comunidades (por ejemplo, [agua embotellada o transportada](#)).

En última instancia, el objetivo del programa SAFER es que todos los sistemas de agua de California proporcionen agua potable segura y asequible a largo plazo. Para muchos sistemas de agua pequeños que están fallando, las soluciones a largo plazo a menudo requerirán [consolidación](#) con sistemas más grandes, a veces a través de proyectos de

regionalización, así como también la [capacitación y el desarrollo de personal técnico y administrativo local para gestionar los sistemas de agua](#).

### **¿Qué son los costos de operación y mantenimiento?**

Los costos de operación y mantenimiento suelen ser los siguientes:

- Costos de personal (gestión, administración, operaciones, etc.)
- Servicios financieros (contabilidad, facturación, rendición de cuentas, auditoría e informes financieros)
- Servicios profesionales (operador certificado, ingeniero, abogado)
- Costos de seguros y energía
- Tasas por control de la calidad del agua, permisos, reparación y sustitución anual de equipos e infraestructura, compra de agua al por mayor, productos químicos u otros materiales para el tratamiento de la calidad del agua y eliminación de residuos.

### **¿Cómo prioriza la Junta Estatal del Agua a las comunidades o proyectos?**

La Junta se centra y distribuye los fondos disponibles para atender a los sistemas de agua que están en peligro o no cumplen las normas de agua potable, y a los usuarios de pozos domésticos en áreas -de alto riesgo.

#### **Sistemas públicos de agua**

Se da prioridad a los proyectos de consolidación o regionalización que puedan lograr la resiliencia y sostenibilidad a largo plazo de las comunidades y escuelas que no puedan cumplir los [estándares de la Ley de Agua Potable Segura](#). La [política de orientación y priorización](#) adoptada como parte del [Fondo Rotativo Estatal de Agua Potable](#) se utilizará como base para estos proyectos. Los proyectos de construcción deben incluir planes para lograr la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo en un plazo de cinco años.

#### **Comunidades con pozos domésticos o pequeños sistemas estatales de agua**

En las áreas con alta densidad de población pero sin infraestructura centralizada, se dará prioridad a los proyectos de consolidación o regionalización que conecten a las comunidades desfavorecidas sin sistemas públicos de agua con sistemas públicos de agua más grandes, especialmente donde exista un alto riesgo de contaminación o escasez de agua.

#### **Hogares remotos o aislados o pequeños sistemas estatales de agua**

La rehabilitación de pozos o las opciones de tratamiento [punto de uso \(POU\) y punto de entrada](#) serán probablemente las mejores soluciones a largo plazo para los [hogares](#)

[en zonas remotas o aisladas](#) (donde no es factible la consolidación) con riesgo conocido o elevado de contaminación o escasez de agua.

### ¿Qué ha logrado hasta ahora el programa SAFER?

Desde su lanzamiento en el 2019 (1/7/2019), el programa SAFER ha:

- Eliminado 247 sistemas de agua de la [lista de incumplimientos del Derecho Humano al Agua](#), beneficiando a más de 3 millones de californianos (a partir de febrero de 2026).
- Completado 180 consolidaciones de sistemas de agua potable, beneficiando aproximadamente a 365,000 californianos, con otros 211 proyectos de consolidación actualmente en proceso de financiamiento o construcción.
- Proporciono \$1.100 millones en subvenciones para agua potable a comunidades pequeñas y desfavorecidas de todo el estado.
- Distribuido \$60 millones para reparaciones de emergencia y entregas de agua embotellada y transportada.
- Financiado 900 proyectos de construcción, planificación, asistencia técnica y operaciones y mantenimiento en aproximadamente 530 comunidades.
- Proporcionado \$165 millones para asistencia técnica.
- Nombrado a ocho administradores para guiar el desarrollo de soluciones provisionales y a largo plazo en los sistemas, y otros nueve están en proceso de nombramiento.

### ¿Qué es la División de Agua Potable?

La [División de Agua Potable](#) regula los 7,400 sistemas públicos de agua del estado, supervisa los proyectos de reciclado de agua, autoriza los dispositivos de tratamiento de agua, apoya y promueve la seguridad de los sistemas de agua y colabora estrechamente con la División de Asistencia Financiera en el financiamiento de los sistemas de agua. La División de Agua Potable también revisa los datos sobre la calidad del agua potable, realiza revisiones trienales de los sistemas públicos de agua en el marco de sus responsabilidades de supervisión reglamentaria y orienta a los pequeños sistemas que tienen dificultades para suministrar agua potable hacia programas de asistencia técnica y financiera.

### ¿Qué es la División de Asistencia Financiera?

La [División de Asistencia Financiera](#) implementa los programas de asistencia financiera de la Junta Estatal del Agua utilizando diversos recursos de financiamiento. Estos recursos incluyen préstamos y subvenciones para proyectos y mejoras en el sector del agua potable, instalaciones municipales de alcantarillado y reciclaje de agua, descontaminación de fugas de tanques de almacenamiento subterráneos, proyectos de

protección de cuencas hidrográficas, proyectos de control de la contaminación por fuentes no puntuales, etc.

### **¿Qué es la Oficina de Participación Pública?**

La [Oficina de Participación Pública, Equidad, y Asuntos Tribales](#) trabaja para fortalecer los esfuerzos de las Juntas de Agua para involucrar a todos los californianos en los procesos de toma de decisiones, ayudando con el diseño e implementación de actividades eficaces de participación de las partes interesadas. La Oficina de Participación Pública suele brindar asistencia en proyectos relacionados con la justicia ambiental y las consultas a tribus nativas americanas.

### **Recursos adicionales**

Puede encontrar más información sobre este proyecto en [waterboards.ca.gov/safer](https://waterboards.ca.gov/safer).

*(Estas preguntas frecuentes se actualizaron por última vez el 26 de enero de 2026)*